

Quito, 14 de julio de 2014

Abogada
Mareva Gabriela Orozco Ugalde
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. EN LIQUIDACIÓN** en sesión llevada a cabo el 11 de noviembre de 2013, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **LIQUIDADORA SUPLENTE** de la compañía. El presente nombramiento será amplio y suficiente para el ejercicio de sus funciones a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En caso de ausencia temporal o definitiva del Liquidador Principal le corresponde a la liquidadora Suplente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines de la liquidación, los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran determinados en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías

La Constitución de la compañía como Sociedad de Predios Rústicos Hacienda la María y Anexas Ltda., fue otorgada mediante escritura pública ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 5 de noviembre de 1969, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cotacachi el 18 de noviembre de 1969 y, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito el 16 de diciembre de 1969. La compañía se transformó en Sociedad Anónima, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, el 22 de junio de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de marzo de 1994, fue disuelta voluntariamente mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, el 27 de diciembre de 2013 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de julio de 2014.

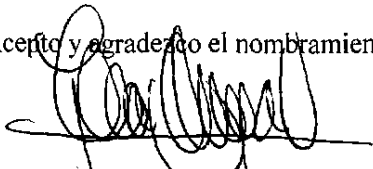
Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,



Pablo Banderas Valdivieso
Secretario

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 14 de julio de 2014.



Mareva Gabriela Orozco Ugalde
C.C. 0602678690

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR SUPLENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30052
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10671
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR SUPLENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/07/2014
FECHA ACEPTACION:	14/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HACIENDA LA MARIA Y ANEXAS MARIANEXAS S.A. EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602678690	OROZCO UGALDE MAREVA GABRIELA	LIQUIDADADOR SUPLENTE	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: DEL:16/12/1969 NOT:QUINTO DEL:05/11/1969 TRANS:RM#:465 DEL:08/03/1994 NOT:DECIMO NOVENO DEL:22/06/1993 DISOL:RM#:2375 DEL:10/07/2014 NOT:PRIMERO DEL:27/12/2013 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL